

Junta Ordinaria del 14 de Abril de 1833

Señor S.

Director
Ferrerro.

Perez.

Lagana.

Lina de S. Anselmo.

Olivero.

Buen-Terrero.

S. Frio. Remed.

Se celebró ena en las salas conitoriales, con asistencia de los Señores que se expresan al margen.

Se leyó el Informe dado por el S.^{or} Ferrero al Memorial de D.^{no} Felipe Garcia, sobre haver resuelto que no creamos cohema reales, y en su Intelligenza se acordó que se le devuere la mitad de su sueldo, hñd. que se le cubra el deviro, y que el abono de la parte de su sueldo, se entienda siempre q. haya fondo.

Propuesta p. Socio:
D. Jose de Lema.

El Excmo. S.^{or} Director propuso para Socio numerario al S.^{or} D. Jose de Lema, y queda su Resolucion para la Junta proxima.

D. D. Antonio Carrasco.

Del mismo modo el Sr. D. D. Carrasco, propuso para Socio a D.^{no} Antonio Carrasco, en loy de clase de numerario, y queda su Resolucion, para la Junta sucesiva.

Impedida de la casa de los Felares.

El S.^{or} Ferrero, propuso que se despidiere la casa q. sirve para los Felares, por no haver fondo en la Ferreria de su cargo; lo q. se acordó así, y que se conducian a la ve la Sociedad, y que si en ella se pudiese colocar algun telar, se verificase.

Comision para recoger los libros de la Soc. que paraban en poder del difunto Merquero.

Se nombro una Comision compuesta de los Señores S. Ferrero y D.^{no} Jose Maria Perez,